|  |  |
| --- | --- |
| **Imagen que contiene dibujo  Descripción generada automáticamente** | **DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA** DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS MUNICIPALES Y PUNTOS LEGISLATIVOS** COMO CONVOCANTE Y LA **COMISIÓN DE ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO** COMO COADYUVANTE CELEBRADA EL  MARTES 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022  EN EL SALÓN DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE PARA EL ESTUDIO, ANÁLISIS Y EN SU CASO, DICTAMINACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO **0199/2022/TC** RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 92 FRACCIÓN VII Y LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 99 EN LAS FRACCIONES III, IV, V, VI, VII Y LA ADHESIÓN DE LAS FRACCIONES VIII Y IX DEL **REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.** |

**Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce:**Buenos días compañeras y compañeros Regidores, personal de la Secretaría del Ayuntamiento, personal de Transparencia, asesores y demás funcionarios públicos municipales que nos acompañan, siendo las 10:45 horas (diez cuarenta y cinco minutos) del día martes 15 de noviembre del año 2022, encontrándonos reunidos en el Salón del Pleno del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque de conformidad con los artículos 76, 77 fracciones II, IV, V, VI, 78 fracciones I, II, 87 fracciones V, VII, VIII, 92 fracciones III y VII, 95 fracción II, 99 fracciones II, III y demás relativos y aplicables del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque por el que se rige este Ayuntamiento, damos inicio a esta sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos como convocante y la Comisión de Asistencia y Desarrollo Social y Humano como coadyuvante.

En estos momentos procedo a la Toma de Asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos para efectos de verificar si existe quórum legal para sesionar.

Comento que la regidora María del Rosario Velázquez Hernández, envío justificante médico. De igual forma, se recibió oficio electrónico con número 172 emitido por el Síndico Municipal, Mtro. José Luis Salazar, en donde señala su inasistencia a esta sesión, por lo que procedemos a la votación para justificar dichas faltas y con fundamento en el Artículo 35 bis del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque por lo que procederíamos a aprobar su inasistencia.

Les pido que si están por la afirmativa favor de manifestarlo levantando nuestra mano.

**ES APROBADO POR UNANIMIDAD-------------------------------------------------**

**----------------------------------------------------------------------------------------------------**

Síndico Municipal y Vocal de la Comisión José Luis Salazar Martínez, justificante

Vocal de la Comisión, Alma Dolores Hurtado Castillo, presente

Vocal de la Comisión, Juan Martín Núñez Morán, presente

Vocal de la Comisión, Roberto Gerardo Albarrán Magaña, presente

Vocal de la Comisión, María del Rosario Velázquez Hernández, justificante

Vocal de la Comisión, Luis Arturo Morones Vargas, presente

Vocal de la Comisión, Ana Rosa Loza Agraz, presente

Su servidora, Jael Chamú Ponce, regidora presidenta de la Comisión.

Por lo que se encuentran presentes 6 de los 8 integrantes de la Comisión de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos.

Con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara Quórum Legal para sesionar.

Ahora procedo a tomar lista de asistencia a quienes integran la Comisión de Asistencia y Desarrollo Social y Humano.

Señalo que esta regiduría recibió oficio de la Secretaría Particular de la Presidencia Municipal, en donde señala que el Lic. Iván Ortiz Alcantar, asignado a la Consejería Jurídica asiste en representación de la Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta Municipal y Vocal de esta comisión.

Presidente de la Comisión, Braulio Ernesto García Pérez, presente

Presidenta Municipal y Vocal, Mirna Citlalli Amaya de Luna, justificante

Vocal de la Comisión, Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero, presente

Vocal de la Comisión, Alma Dolores Hurtado Castillo, presente

Vocal de la Comisión, Jorge Eduardo González de la Torre, presente

Por lo que se encuentran presentes 4 de los 5 integrantes de la Comisión de Asistencia y Desarrollo Social y Humano.

Con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara Quórum Legal para sesionar.

Continuando con la sesión, les propongo el orden del día de conformidad a la convocatoria realizada:

**Orden del Día**

**I.** Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar;

**II.** Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

**III.** Estudio, análisis y en su caso, dictaminación del siguiente acuerdo con número **0199/2022/TC** relativo a la modificación del artículo 92 fracción VII

y la modificación al artículo 99 en las fracciones III, IV, V, VI, VII y la adhesión de las fracciones VIII y IX del **Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.**

**IV.** Asuntos Generales;

**V.** Clausura de la sesión.

Les pido que si están por la afirmativa favor de manifestarlo levantando nuestra mano.

**ES APROBADO POR UNANIMIDAD ----------------------------------------------------**

**-------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce:** Continuando con la sesión, pasamos al desahogo del tercer punto, a efecto de llevar a cabo el estudio, análisis y en su caso, dictaminación del siguiente acuerdo con número **0199/2022/TC** relativo a la modificación del artículo 92 fracción VII y la modificación al artículo 99 en las fracciones III, IV, V, VI, VII y la adhesión de las fracciones VIII y IX del **Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.**

Comento que se recibieron unas observaciones de forma, al dictamen por parte de la regidora Adriana, las cuales se aplicaron.

La regidora Rosario observó en el artículo 99 fracción IX, decía” Promover” y se cambió por “Vigilar”, ya que la promoción es una facultad de la Dirección de Participación Ciudadana, por lo que se procedió a la modificación.

Además de que se incluyó la exención emitida por la Jefatura de Mejora Regulatoria.

Es importante mencionar que la Participación Ciudadana es fundamental en el Municipio, a través de las organizaciones vecinales y el cual permite gestionar las necesidades para poder orientar y dar solución a los problemas ciudadanos.

Dicho lo anterior se abre el registro de oradores sobre el análisis de la propuesta.

No habiendo oradores procedemos a la votación en relación a la **aprobación** del acuerdo con número **0199/2022/TC** relativo la modificación del artículo 92 fracción VII y la modificación al artículo 99 de las fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X del **Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.**

Si están por la afirmativa favor de manifestarlo levantando nuestra mano.

**ES APROBADO POR UNANIMIDAD ----------------------------------------------------**

**------------------------------------------------------------------------------------------------**

**Continuamos con el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

Si existe algún otro punto a tratar, cedo el uso de la voz a los presentes:

**Interviene el regidor Braulio Ernesto García Pérez**: Muchas gracias presidenta y compañera regidora. Compañeras y compañeros regidores. Gracias por sus aportaciones y voto a favor de esta adhesión a la Comisión de Desarrollo Social y Humano que me honro en presidir.

La propuesta se debe a que, desde el año 2018, que fui director de Participación Ciudadana vimos la necesidad que tiene el municipio por tener una voz dentro del Cabildo en este tema: la implementación de mecanismos de participación ciudadana, sobre todo la atención a las y los ciudadanos de Tlaquepaque. Con esta aprobación el Gobierno de Tlaquepaque, esta administración, tendrá un gran avance en los temas de participación. Un agradecimiento a nuestra presidenta que siempre está pendiente a estos temas.

**Hace uso de la voz la regidora Jael Chamú Ponce**: No habiendo más oradores continuo con el quinto punto del orden del día y una vez agotado el orden del día y en cumplimiento al quinto punto, siendo las 10:55 horas del día 15 de noviembre del 2022 declaro clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos como convocante y Comisión de Asistencia y Desarrollo Social y Humano como coadyuvante.

Gracias a todos por su asistencia y participación.

Buenos días.

**Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos**

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Jael Chamú Ponce  Presidenta | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  José Luis Salazar Martínez  Vocal |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Alma Dolores Hurtado Castillo  Vocal | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Juan Martín Núñez Morán  Vocal |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_       Roberto Gerardo Albarrán Magaña  Vocal | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  María del Rosario Velázquez Hernández  Vocal |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Luis Arturo Morones Vargas  Vocal | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Ana Rosa Loza Agraz  Vocal |

**Comisión Edilicia de Asistencia, Desarrollo Social y Humano**

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Braulio Ernesto García Pérez  Presidente de la Comisión | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Mirna Citlalli Amaya de Luna  Presidenta Municipal y Vocal |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero  Vocal | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Alma Dolores Hurtado Castillo  Vocal |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Jorge Eduardo González de la Torre  Vocal |  |
|  |  |